

Informe de Pasivos Contingentes

Informe sobre Pasivos Contingentes

Con base en lo dispuesto en el Título Cuarto, Capítulo I, artículo 46, fracción I, inciso f) De la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en cumplimiento al Capítulo VII, apartado II Inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido con el Consejo Nacional de Armonización Contable, se informa que a la fecha la dependencia denominada La Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico al 31 de Diciembre de 2018, no tiene pasivos contingentes.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



DR. MARIO ALBERTO ORAMAS BOCANEGRA
COMISIONADO DE LA CECAMET



L.C.P. JUAN GABRIEL BALÁN JIMÉNEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

CONTABLE